ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JAMPEK S. A.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los cuatro días del mes de Febrero del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas con treinta minutos, en el local social de la Compañía, ubicado en la ciudadela las cruchas, acuerdan por UNANIMIDAD de votos el constituirse en junta General Universal de Accionistas, la totalidad de los accionistas de la Compañía JAMPEK S. A., se reúnen los accionistas: UNO) DIAZ QUICHIMBO ELIANA PAMELA, propietario de Trescientas Noventa y Dos (392) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; DOS) DIAZ TORRES ALCIVAR MOISES, propietario de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, TRES) MERCY PAOLA DIAZ QUICHIMBO, propietaria de Ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América; quienes representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, el mismo que asciende que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ 800.00) y acuerdan por UNANIMIDAD constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. *Conocer el Informe de Gerente General*
2. *Conocimiento y Aprobación del Estado Financiero y Estado de Resultados de la Compañía del Ejercicio Económico 2016.*
3. *Conocer y Decidir sobre el Destino de las Utilidades.*
4. *Clausura.*

Preside la Junta General el señor DIAZ TORRES ALCIVAR MOISES, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa en calidad de Secretaria DIAZ QUICHIMBO ELIANA PAMELA, en su calidad de Gerente General de la Compañía, el Presidente declara legalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas y dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario exigido, inmediatamente la Secretaria da cumplimiento e informa que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que hay el quórum legal. El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

El señor presidente concede la palabra a la Srta. ELIZANA PAMELA DIAZ QUICHIMBO, accionista de la compañía, quien ejerció la función de Gerente General durante el periodo 2016, inmediatamente hace la entrega a cada una de los socios una copia del informe, así mismo hace la entrega al señor Presidente para que se adjunte a la presente acta, e informa sobre las labores desarrolladas en el aspecto administrativo, laboral y financieros durante el periodo 2016.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Así mismo el señor Presidente concede la palabra a la Srta. ELIZANA PAMELA DIAZ QUICHIMBO, quien ejerció la función de Gerente General durante el periodo 2016, quien da a conocer los resultados finales del periodo de su gestión, reflejados en el balance General, cuyos saldo finales son de la siguiente manera:

ACTIVOS CORRIENTES		*677,14*
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	*259,60*	
CREDITO TRIBUTARIO POR IMPUESTO A LA RENTA	*417,54*	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		*65.321,00*
TERRENO	*18.921,00*	
INMUEBLES	*21.760,00*	
VEHICULOS,	*46.400,00*	
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	*-21.760,00*	
TOTAL ACTIVO		*65.998,14*
PASIVOS		*0,00*
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	*,00*	
PATRIMONIO		*65.998,14*
CAPITAL SOCIAL	*800,00*	
RESULTADOS ACUMULADOS	*65.198,14*	
RESULTADO DEL EJERCICIO	*00,00*	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		*65.998,14*

Así mismo se informa que dentro del patrimonio, se mantiene el capital social aportado por los socios que es de 800,00 dólares más las ganancias acumuladas por el valor de 65.198,14, que suman un total 65.998,14.

En lo que respecta al estado de resultados el señor Presidente informa que no existieron ingresos ni gastos en la empresa, por lo que no existe razón de pronunciarse sobre el estado de resultados.

Luego de las preguntas y respuestas pertinentes, aclaraciones y análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios y accionistas acordaron por unanimidad aprobar el Balance General, el Estado de Resultados, autorizando al señor Gerente la presentación de los mismos ante los organismos pertinentes.

3.- CONOCER Y DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

A continuación, A continuación, el presidente informó que como el ejercicio 2016 no hubo utilidades, carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido al destino de utilidades.

4.- CLAUSURA

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Universal de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta, transcurrido el receso y con la presencia del mismo número de socios asistentes se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio de Secretario, siendo aprobado su texto en forma íntegra por votación unánime, con lo cual se declara concluida la junta siendo las doce horas con quince minutos del indicado día.

Para constancia de lo actuado, los socios concurrentes firman en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifican.

DIAZ TORRES ALCIVAR MOISES
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DIAZ QUICHIMBO ELIANA PAMELA
GERENTE GENERAL- SECRETARIO

MERCY PAOLA DIAZ QUICHIMBO
ACCIONISTA